

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: N° CD-05-2022-0093

Plazo de Ejecución -Desde: 18/01/2022- Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: ANDREA CAROLINA PORRAS CORRALES

No. Documento de Identificación:1.020.781.585 de Bogotá D.C.

Periodo: A AGOSTO de 2022

No. de Pago: 08

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
<ul style="list-style-type: none">Acompañar pedagógicamente a las instituciones que no cuentan con docentes de apoyo donde tienen niños con discapacidad para que realicen los ajustes en los DUA, DBA Y PIAR.	<ul style="list-style-type: none">No fue requerido para este periodo.
<ul style="list-style-type: none">Atender los niños con discapacidad que llegan en busca de un cupo en alguna IED dependiendo de su residencia y discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó asignación de cupos para los estudiantes con discapacidad a las diferentes Instituciones Educativas del Distrito, de acuerdo a sus necesidades.
<ul style="list-style-type: none">Brindar asistencia a las IED que requieran algún acompañamiento en la atención de los niños con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">No fue requerido para este periodo.

<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la información de la asignación de cupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez se realiza la asignación de cupo a los estudiantes con discapacidad, se procede a actualizar la base de datos donde registramos todos los datos del estudiante y la Institución Educativa donde fue asignado.
<ul style="list-style-type: none"> • Auditar y acompañar a las IED de la jornada nocturna que tienen estudiantes con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó auditoria a varias Instituciones Educativas del Distrito con el fin de mirar que Instituciones cuentan con cupo, corroborar que estudiantes siguen realizando sus estudios en dicha institución y que tengan la información actualizada en el SIMAT.
<ul style="list-style-type: none"> • Entender los diagnósticos de especialistas de los estudiantes con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario entender los diagnósticos que dan los especialistas a las personas con discapacidad con el fin de brindarles la atención y asesoría necesarias de acuerdo a los requerimientos de cada estudiante.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a las familias cuando los estudiantes con discapacidad presenten crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> - No fue requerido para este periodo.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento al reporte mensual de ausencias escolares injustificadas solicitado a los establecimientos educativos oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se recibieron y rebizaron los reportes enviados por cada una de las IED en donde se ven reflejados los estudiantes que tuvieron ausencias injustificadas iguales o mayores a 15 días en el mes.
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer seguimiento al Plan de permanencia de la SED. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza comité para el seguimiento al plan de permanencia de la SED. Así mismo, se hace seguimiento al plan de reintegración con el fin de lograr disminuir el número de estudiantes ausentes en la ciudad de Barranquilla.

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas a los establecimientos educativos donde se evidencia mayor número de estudiantes posibles desertores y a los domicilios de los estudiantes focalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó visitas a las IED con mayor número de estudiantes catalogados como posibles desertores con el fin de realizar una breve entrevista con el psicoorientador y conocer los datos personales, el motivo real de la ausencia, las estrategias utilizadas por la IED, entre otros, de cada uno de los alumnos ausentes
--	---

Anexos

1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo de Julio, según las obligaciones del contrato.

Andrea Porras C

ANDREA CAROLINA PORRAS CORRALES
Contratista